

ACTA DE INSPECCION

, funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN),
acreditado como Inspector,

CERTIFICA: Que se personó el día veintinueve de agosto de dos mil veinticuatro en la delegación de **LABORATORIO DE ENSAYOS TÉCNICOS SA (ENSAYA)**, ubicada en el , de Huesca (Huesca).

La visita tuvo por objeto realizar la inspección de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a la medida de densidad y humedad de suelos, cuya autorización vigente (MO-7) fue concedida por la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en fecha 16 de octubre de 2007 y modificación aceptada por el CSN (MA-1) de fecha 26 de noviembre de 2018.

La Inspección fue recibida por y , Supervisores de la instalación, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levantara de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

UNO. INSTALACIÓN.

- Se dispone de un recinto blindado en la planta superior, con doble puerta de entrada, dentro de una nave con medios para establecer el control de accesos, señalización reglamentaria como zona vigilada con riesgo de irradiación externa y extintor de incendios. _____
- Se dispone de tres equipos radiactivos para medida de densidad y humedad de suelos de marca , dos de ellos modelo en uso y uno modelo , almacenado e inactivo. _____
- Cada equipo radiactivo alberga dos fuentes radiactivas encapsuladas: una fuente de con una actividad nominal de GBq (mCi) y una fuente de con una actividad nominal de MBq (mCi). _____

- Los tres equipos son:
- Equipo con nº de serie . El día de la inspección se encontraba en obra. ____
- Equipo con nº de serie . El día de la inspección se encontraba en obra. ____
- Equipo con nº de serie . Se encuentra almacenado en estado “inactivo”, se encuentra dentro de su maleta de transporte, con señalización reglamentaria y placas identificativas. _____

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN.

- Se dispone de tres monitores de radiación , modelo , según listado actualizado. _____
- Los monitores de radiación en uso son el n/s , asociado al con n/s y el n/s asociado al con n/s . El que se encuentra fuera de uso no dispone de monitor de radiación. _____
- Se dispone de un procedimiento técnico para la calibración y verificación de los monitores de radiación cuya última actualización es de julio de 2022, según el cual, se calibra un monitor patrón cada 3 años y se verifican todos semestralmente. _____
- Se dispone de certificado de calibración del monitor patrón de la marca , modelo con n/s , realizada por el en fecha 28/02/2024. _____
- Se dispone de los registros sobre las verificaciones realizadas en fecha 16/05/24 a los dos monitores de radiación. _____
- El monitor de radiación que se encuentran fuera de uso, carecen de revisiones recientes y no se utilizarán, en tanto no hayan sido calibrados y revisados. _____

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN.

- Durante la inspección se midieron las siguientes tasas de dosis ambientales máximas, con un monitor con n/s :
- En puerta de acceso inicial al almacén, $\mu\text{Sv/h}$ con equipos fuera. _____

- En el interior del almacén, sobre la maleta del equipo fuera de uso, $\mu\text{Sv/h}$, y sobre el teclado, $\mu\text{Sv/h}$ no tiene monitor de rad. _____
- En la planta “calle”, en una sala bajo el almacenamiento, $\mu\text{Sv/h}$. _____
- No se dispone de registros sobre las medidas de tasas de dosis ambientales del almacén de los equipos de medida de densidad de suelo. _____

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

- Se dispone de dos licencias de operador en vigor para la delegación (_____ y _____). _____
- Se dispone de dos licencias de supervisor en vigor (_____ y _____). _____
- Todo el personal dispone de control dosimétrico personal, procesado por el Servicio de dosimetría de _____. Se dispone de los últimos registros dosimétricos de todo el personal, correspondientes al mes de julio de 2024, indicando valores máximos de dosis equivalente profunda acumulada de mSv. _____
- El personal está clasificado como trabajador expuesto de categoría “B” y realizan anualmente una vigilancia sanitaria. _____
- Se dispone del registro sobre la entrega del Reglamento de Funcionamiento y Plan de Emergencia a los operadores. _____
- Se dispone de los diplomas de los operadores sobre formación en protección radiológica y medidas de seguridad en el transporte de mercancías peligrosas, emitidos por _____, en enero de 2024 para los dos operadores de la instalación. _____
- Se dispone de un Consejero de Seguridad externo con acreditación hasta el año 2029 (_____ también de _____), quien colabora en revisiones documentales y formación. _____

CINCO. DOCUMENTACIÓN.

- Se mostró a la inspección un listado de equipos radiactivos. Incluye una tabla y para cada equipo se indica el número de serie, fechas de revisión de equipos, y varillas y fechas de calibración de los detectores de radiación asociados. _____
- La empresa _____, realiza revisiones de mantenimiento preventivo de los equipos _____ en uso (con frecuencia bienal). Se realizó el mantenimiento preventivo al equipo con _____ con n/s _____ en fecha 10/04/2024 y para el equipo _____ con n/s _____ en fecha 19/07/2023, ambos con resultado satisfactorio. _____
- Se dispone de los informes de las hermeticidades realizados por _____, para el equipo con n/s _____ realizada el 11/07/2024 y para el equipo con n/s _____ realizada en fecha 29/12/2023, ambos con resultado satisfactorio. _____
- Se dispone de los informes de la empresa _____ sobre la revisión de las varillas de los equipos _____ con n/s _____ (14/07/2023) y n/s _____ (05/04/2024) con resultado satisfactorio. _____
- El personal de la instalación realiza revisiones de mantenimiento de los equipos radiactivos en uso, con frecuencia semestral. Los últimos se realizaron en fecha 16/05/2024. _____
- Se dispone de un Diario de Operación, general de la instalación y otros tres, uno para cada equipo. Incluyen datos sobre el movimiento de los equipos, usuarios, número de mediciones, formaciones de los operarios y tasas de dosis durante el trabajo. _____
- Los desplazamientos quedan registrados en los diarios de operación y en las cartas de porte las cuales se registran y guardan en carpetas por equipo. _____
- Se ha recibido en el CSN el informe anual de actividades de 2023. _____

SEIS. DESVIACIONES.

- No se realizan medidas de los niveles de radiación ambiental alrededor del almacén de los equipos de medida de densidad y humedad de suelos. Se incumpliría la especificación técnica 21 de la autorización en vigor. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta.

TRÁMITE. - En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado del **“LABORATORIO DE ENSAYOS TÉCNICOS SA”**, para que, con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

CONFORME. SUPERVISOR

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

Subdirección de Instalaciones Radioactivas

C/Justo Dorado nº 11

28040 Madrid

Muy señores nuestros:

En relación a la Inspección periódica realizada en nuestras instalaciones de Huesca () con fecha 29 de agosto de 2024 con código de referencia CSN/AIN/41/IRA/1366/2024 se incluyen a continuación el listado de medidas tomadas con relación a la desviación identificada:

- Se solicita a la empresa un dosímetro de AREA (nº2) para ubicarlo de manera permanente en la zona del almacén de equipos. Se recibe dosímetro incoloro a fecha 13 de septiembre de 2024. Se adjunta carta de recepción.
- Durante los próximos 4 meses se colocará el dosímetro en distintas zonas alrededor del almacén para realizar un mapa dosimétrico y localizar la zona más desfavorable.
- Una vez localizada la zona más desfavorable se instalará el dosímetro de área nº2 de forma permanente y se realizarán las lecturas mensuales por parte del proveedor externo .
- Se archivará registro de las lecturas y se incluirá la existencia del dosímetro de área nº2 en el Reglamento de Funcionamiento de la instalación IRA 1366. Se adjuntará la nueva versión del Reglamento de Funcionamiento IRA 1366 una vez revisada
- Se adjuntarán evidencias y fotografías de las localizaciones del dosímetro de área nº2 y su ubicación definitiva una vez realizado el control dosimétrico de la zona en los próximos meses.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Zaragoza, a 27 de septiembre de 2.024.

Fdo.:

Supervisor de la Instalación

DILIGENCIA

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de inspección referencia CSN/AIN/41/IRA/1366/2024, correspondiente a la inspección realizada en el Laboratorio de Ensayos Técnicos SA (ENSAYA), el día veintinueve de agosto de dos mil veinticuatro, el inspector que la suscribe declara lo siguiente:

— Las medidas tomadas por el titular de la instalación, subsanan la desviación.

En Madrid, a fecha de la firma

Firmado electrónicamente:

INSPECTORES DE INSTALACIONES RADIATIVAS

